



# 7º CONCURSO DE MICRORRELATOS

## ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CORAL ORFEÓN BURGALÉS EN SU SEMANA CULTURAL

Este año se cumplen siete años del Concurso de Microrrelatos del Orfeón Buralés. Siete años en los que hemos estado llenando Santa Cecilia de música y literatura. Por ello, en esta edición queremos hacer un homenaje al número siete, que tantas referencias tiene, como por ejemplo: las siete notas musicales; las siete maravillas del mundo; los siete días de la semana; siete novias para siete hermanos; Blanca Nieves y los siete enanitos; las botas de siete leguas; las siete vidas del gato; los siete pecados capitales; las siete plagas de Egipto, etc. Para Pitágoras, el siete era “el número perfecto”...

Así, este año, como novedad respecto a ediciones anteriores, una de las palabras del Concurso de Microrrelatos debe ser la palabra “SIETE” (149 palabras + la palabra obligatoria “SIETE”).

Sin más preámbulos, aquí están las bases del 7º Concurso de Microrrelatos.

¡¡¡Anímate a escribir!!!!

Y por adelantado, gracias por participar.

## BASES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen en las categorías de Infantil (hasta 12 años), Juvenil (de 13 a 17 años) y Adulto.
2. Se podrán entregar un máximo de dos microrrelatos originales inéditos escritos en castellano, sobre un **TEMA LIBRE**, de un **máximo de ciento cincuenta palabras** cada uno (título no incluido), **una de las cuales tendrá que ser la palabra “SIETE”** (150 palabras = 149 palabras + la palabra obligatoria “SIETE”). Cada autor podrá optar únicamente a un premio dentro de su categoría.

### 3. PREMIOS

INFANTIL	JUVENIL	ADULTO
1º Premio 50€ y lote de libros Accésit 20€ y lote de libros Accésit 20€ y lote de libros	1º Premio 70€ y lote de libros Accésit 40€ y lote de libros Accésit 40€ y lote de libros	1º Premio 100€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros

4. Los concursantes entregarán las obras presentadas en un sobre cerrado en el que deberán incluir:

- Dos copias de cada microrrelato presentado, escritas a mano, a máquina o por ordenador, cada una en una hoja tamaño A4 por una sola cara, en cada hoja constará el título, la categoría a la que pertenece y un pseudónimo a elección del autor. En dicha hoja no podrá aparecer el nombre o firma del autor.
  - Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el pseudónimo elegido y la categoría en la que se presenta y en su interior contenga los datos personales de la persona que se presenta al concurso (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto y en su caso DNI o NIF) y de su representante legal –en el caso de que el participante sea menor de edad-, junto con una declaración de que las obras son inéditas, no han sido presentadas a ningún otro concurso y que sus derechos no han sido cedidos a ninguna editorial.
5. Los microrrelatos deberán ser entregados EXCLUSIVAMENTE, por correo ordinario a la dirección del Orfeón Bungalés, Calle San Lorenzo, 32 1º, 09003 Burgos o depositados directamente en el buzón del Orfeón Bungalés situado en dicha dirección. Los presentados de otra forma o fuera de plazo serán rechazados.
  6. El plazo de presentación finaliza el día 3 de noviembre de 2017 a las 21 horas, admitiéndose los que lleguen por correo ordinario con posterioridad a la fecha siempre que el matasellos sea del día 3 o anterior.
  7. El jurado estará compuesto por miembros de la Escuela de Escritores de Burgos, su fallo será inapelable, y se hará público durante un acto dentro de la Semana Cultural que organiza la Sociedad Coral Orfeón Bungalés.
  8. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.
  9. La Sociedad Coral Orfeón Bungalés publicará los microrrelatos premiados en su página web y en cualquier otro soporte digital o papel que se pueda establecer. Los microrrelatos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes a partir de la publicación del fallo. Aquellos trabajos no retirados serán destruidos junto con los datos personales de sus autores.
  10. Los datos personales de todos los participantes en el concurso no serán comunicados o cedidos a terceros.
  11. La presentación de trabajos al concurso supone la total aceptación de estas bases.

Burgos, 11 de julio de 2017